

PERENTORIO Y URGENTE

HACIA UNA CONCENTRACION REPUBLICANA LOCAL

Modestamente, reconociendo por anticipado nuestra insignificancia política, pero impulsados por un móvil meritorio, cual es nuestro fervoroso y arraigado amor a la República, demostramos en todo momento y al cual nadie podrá oponer reservas, vamos a plantear hoy en las columnas de EL DEFENSOR y ante los republicanos granadinos la urgente resolución de un problema de organización republicana que, no ya por obligada adhesión al régimen mismo, sino incluso por instinto de conservación, es de necesidad perentoria afrontar y resolver sobre la marcha.

Francamente estimamos que ningún momento más oportuno para llevarlo a la realización que éste que atravesamos en que los elementos adversos al régimen, por lo que éste tiene de igualitario y demolitor de tradicionales privilegios, persisten, no obstante su derrota reciente—e inminente para ellos—, en una ofensiva desesperada en que son ya armas normales y corrientes—por no haber sido corregido y castigado con dureza a su debido tiempo—, el agravio, la injuria y la difamación a la República y a los hombres que la sirven y defienden.

Leemos con frecuencia en la Prensa de Madrid cómo en las provincias las organizaciones y los partidos afectos al régimen se agrupan y funden en fuertes organismos de defensa del mismo, acallando y dejando al margen pleitos secundarios e inferiores en orden a definiciones de partido o incompatibilidades personales. Y es que tienen concepto claro y exacto del momento que la República vive, y anteponen éste a cuanto pueda ser motivo o causa de distanciamientos y divisiones suicidas.

Y si esto sucede y llevan a la práctica en poblaciones en que los pleitos de reacciones adversas al régimen son bien problemáticas, ya que serían ahogadas en su iniciación por la fuerza incontrastable de un ambiente fuertemente hostil y una organización profundamente republicana, ¿qué podríamos decir en apoyo de nuestra tesis tratándose de Granada, en que todo reaccionarismo tiene su acomodo y ambiente propicio entre ese sector local que repugna y combate con todas las armas todo aire de libertad y todo espíritu de ciudadanía?

Pero es que en Granada, pese a todo y a todos, existe fuerte y pujante, llegado el momento, y no obstante sea difusa corrientemente,

De un proyecto de ley

La aplicación de los bienes de la Compañía de Jesús

Madrid 8.—El proyecto de ley aprobado ayer sobre la aplicación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, establece que los bienes que sean afectados a funciones de enseñanza, se acordarán por decreto del Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de los mismos.

Si se demuestra que dichos bienes pertenecen en todo o en parte a personas distintas de la extinguida Compañía de Jesús, dichas personas serán indemnizadas.

NOTAS DE SANIDAD

Además de los acuerdos que tenemos ya publicados, adoptados en la Junta provincial de Sanidad celebrada en la tarde del jueves último en el Gobierno civil, según nota oficial de la Inspección provincial, se adoptaron los siguientes:

Aprobar el proyecto de impermeabilización de la Acequia Gordá concedido por la Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir.

Librar la certificación oportuna para ver si logra el Ayuntamiento del Padul subvención con que dotar a las obras de aguas potables que están ejecutando, y para las que les falta dinero para terminar los depósitos reguladores de presión y de abasto, en caso de avería en las tuberías de conducción.

Quedó enterada la Junta de que la Inspección provincial de Sanidad proyecta en Jéyena y Escúzar la vacunación en masa del vecindario, para oponerse a diversas enfermedades contagiosas que allí hay ahora, así como que a Pinar es posible marche el Inspector referido, pues se han dado casos de tifoides.

La comparecencia de los mozos ante la Junta de Clasificación

Madrid 8.—Se ha dispuesto que los Ayuntamientos velen obligados a facilitar pasaje para comparecer ante las Juntas de Clasificación a los mozos y sus familiares que carezcan de recursos para sufragarlos.

Dice el general Garrote

Son fallos de todo fundamento los rumores sobre una supuesta actitud en el Cuerpo de Carabineros

Barcelona 8.—El subinspector de Carabineros, señor Garrote, estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Moles.

A la salida dijo que eran totalmente absurdos y fallos de fundamento y de toda lógica los rumores circulados sobre una supuesta actitud en el Cuerpo de Carabineros.

Los que se encargan de propagar semejantes infundios son los enemigos del régimen y los enemigos del Cuerpo.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los enemigos de la República

De «Heraldo de Madrid»:

Volvemos a repetir lo que hemos dicho en editoriales, en entrefolios, en sueltos, de todas las formas y en todos los momentos: Hay que fusilar, no a las personas, sino a las organizaciones que siembran estados de inquietud y que conspiran contra la República.

Hace unos días en Valladolid, antes de Meilla y en otras poblaciones y últimamente ayer en Barcelona, se ha comprobado la existencia de centros de conspiración monárquica que venían actuando descaradamente en contra del régimen.

¿Hasta cuándo se van a tolerar estas actuaciones clandestinas contra el régimen? ¿A qué se espera para emprender una acción enérgica que acabe de una vez con tan insensatos como perturbadoras actuaciones? ¿No le parece al Gobierno que ya es hora de proceder a la ejecución de los organismos inquietos e inquietantes?

La conjunción republicano-socialista

De «El Socialista»:

«Los desprendimientos del bloque republicano no son siempre socialistas. Hay también las escisiones—de nominación así—de partidos republicanos que en este o aquel pueblo, o en aquella ciudad, se odian cordialmente. Mañana cosa. Pero que las luchas entre republicanos y socialistas. Porque, en definitiva, entre un socialista y un republicano cabe apuntar distancias. No así entre los propios republicanos, cualquiera que sea su matiz. Cuando la discrepancia entre dos republicanos—personas o partidos—es profunda, no constituye amenaza para el bloque republicano, sino la primera vez que lo decimos: para que la conjunción republicano-socialista sea una realidad, precisa que antes sea un hecho la conjunción de los partidos republicanos. Si se desgarra fracciones republicanas de la alianza o bloque, ¿qué podemos hacer nosotros? Nos imaginamos que si eso ocurre, será porque no pueda encajar en este o aquel pueblo, compañeros de los pueblos, acorralados por sus enemigos de gorro frigio, tampoco lo pueden evitar, sin duda, cuando recurran a una actitud que ya saben ellos no es conveniente en esta hora. Lo que pasa, no cabe engañarnos, es que no encajan las uniones falsas en la política, disciplina de lucha diaria, y en consecuencia, muy susceptible de provocar colisiones entre sus agentes. Alianzas ficticias no.»

Una vez aprobado el Estatuto

De «El Sol»:

«La España republicana ha cumplido»

Los reaccionarios

Córdoba 8.—En Lucena, el público descubrió una bandera monárquica que ondeaba en una dependencia que tiene el Ayuntamiento en el antiguo Palacio Ducal.

La bandera fue quitada inmediatamente y se hacen averiguaciones para detener a los autores de la colocación.

Quejas del público

UN FOCO DE INFECCION

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, vecinos de la casa número 4 de la calle Rector Morata, le ruegan un encarecimiento publicarlo en el periódico de su digna dirección la presente queja para que lleve a conocimiento de quienes corresponden resolverla.

Resulta que en dicha casa estamos ya una infinidad de tiempo, y el único retrete que hay para los ocho vecinos y sus familias está atorado y echando un olor insoportable, y como necesariamente se sigue utilizando y no hay agua para limpiarlo, constituye un serio peligro para la salud de estos sufridos vecinos y para la alrededores, esperando por este motivo de las autoridades sanitarias solucionarán este caso haciendo desaparecer este foco de infección.

Antonio Rosas Puertas, Para Sánchez, Encarnación Martínez Dolores Pareja, Josefa Avila, Josefa Casares, Josefa Gutiérrez, Dolores Roldán, Dolores Amador, Francisca Garrido.

Los vecinos de la calle Lavadero

Los vecinos de la calle Lavadero de la Cruz nos ruegan hagamos llegar a noticias de quien corresponda, que en la referida calle, frente a la casa número 31, existe un derribo, en la cual son arrojadas todas las inmundicias, despidiendo olores que no son precisamente a rosas.

No estaría de más que se sancione un coqueto este derribo.

Es tan poco lo que piden estos vecinos, que casi aseguramos se pondrá remedio a su petición.

La comparecencia de los mozos

Madrid 8.—Se ha dispuesto que los Ayuntamientos velen obligados a facilitar pasaje para comparecer ante las Juntas de Clasificación a los mozos y sus familiares que carezcan de recursos para sufragarlos.

Del «Diario Oficial»

LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo asuma el mando de comandante general de las fuerzas de Artillería que tomen parte en las maniobras militares de Pisuegra, el general de brigada don José López Pinto.

Que también tome parte en dichas maniobras, con carácter de mando, el general de brigada de Artillería don Manuel de la Cruz.

Idem, ídem, ídem el general inspector de la segunda inspección general del Ejército don Angel Rodríguez del Barrio.

—Concediendo ascensos a varios jefes y oficiales de Ingenieros, Artillería e Infantería.

—Aprobando el Estatuto para la explotación colectiva de predios rústicos.

Después del complot

El consúl de España en Gibraltar nos dice que no conoce al general González Carrasco

Recibimos la siguiente carta fechada en Gibraltar el 6 del corriente mes:

«Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En el diario «Unión Mercantil de Málaga», leído por amistosa oficialidad a mis manos, leo en un telegrama expedido desde Granada un párrafo que dice:

«Supone EL DEFENSOR DE GRANADA que el consúl de España en Gibraltar comprometido en la conspiración como lo prueba su destitución, facilitó a González Carrasco refugio seguro.»

Por si pudiese ser de utilidad para los fines de la información emprendida, el que suscribe, que es la persona aludida en el párrafo transcrito, ha de hacer constar que cuando estalló la sublevación se hallaba disfrutando de licencia reglamentaria en Cataluña, para donde salió el 31 de julio último.

Ruego además al autor de la suposición considere que si el general González Carrasco—a quien, entre paréntesis, no he visto en mi vida—se hallaba en territorio español, no le podía proporcionar refugio seguro, y si en territorio gibraltareño, de nadie podía recibirlo, porque todo el territorio gibraltareño, para emigrados políticos, es refugio seguro desde el cual se puede embarcar libremente para donde se crea oportuno.

Finalmente, creo deber exponer a la consideración de su ilustrado redactor que si el Gobierno hubiese hallado indicios de que un funcionario se hallase comprometido en una sublevación, era deber inexcusable de su parte pagar el tanto de culpa a las autoridades judiciales.

Esperando que estas notas puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad perseguida por la redacción de su ilustrado diario, aprovecho esta ocasión, señor director, para ofrecer a usted el testimonio de mi mayor consideración. — El consúl general, S. Suqué.

Después de un incidente judicial

El señor Sánchez Puerta desmiente ante el gobernador las frases que se le atribuían

Y dice que acata lealmente el régimen republicano

Citado por el gobernador, compareció ayer mañana en el Gobierno civil ante la primera autoridad de la provincia el ex alcalde de la Dictadura don Mariano Fernández Sánchez Puerta, que, como es sabido, actuando de abogado en un juicio emitió conceptos que se consideraron despectivos para el régimen republicano.

El señor Sánchez Puerta dijo a don Mariano Joven que tenía que desmentir en absoluto las manifestaciones que se le atribuían y que su actitud era de decidida adhesión y sincero acatamiento a la República, dando de ello palabra de honor al gobernador.

El señor Joven hizo ver al ex alcalde de la Dictadura que en caso contrario se vería obligado a adoptar enérgicas medidas de castigo, ya que no puede tolerar que se combata el régimen constituido.

Al hablar con los periodistas el gobernador, se refirió a esta entrevista e interés de la Prensa la publicación de esta nota que, en concepto de aclaración, le había entregado el señor Fernández Sánchez Puerta:

«Vengo espontáneamente a hacer al señor gobernador las siguientes manifestaciones relacionadas con un suceso publicado en un diario local:

1.º No es cierto que yo haya pronunciado frases injuriosas ni ofensivas para el régimen actual que lealmente acato, por lo que tampoco es cierto que el señor juez municipal del Campillo, que no los hubiera consentido, haya mandado sacar testimonio alguno, ni por tanto se haya podido enviar al fiscal.

2.º Que desde hace cerca de tres años que me retiré definitivamente de la política no me ocupo en absoluto de ella, dedicándome exclusivamente a mi trabajo profesional.

3.º Que ruego al señor gobernador, si lo cree oportuno, haga públicas estas manifestaciones para restablecer la verdad.»

Los sucesos en Laver

PRETENDIERON DESARMAR A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona 8.—El gobernador civil señor Moles, refiriéndose a los lamentables sucesos ocurridos en el pueblo de Laver, dijo que los Guardias civiles no dispararon, sino que se defendieron a cultiz y contra los energúmenos que querían desarmarlos, por lo que no hubo más que algunos contusos sin importancia.

Nuestra Embajada en Francia

El señor Madariaga ha dimitido irrevocablemente

Madrid 8.—A pesar de los elogios que en la sesión de antayer en la Cámara le tributó el ministro de Estado, parece que nuestro embajador en Francia, don Salvador de Madariaga, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del alto cargo diplomático que viene desempeñando.

EN EL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. AVISO A LAS COMISIONES. SOBRE LOS MALOS TRATOS A UN DETENIDO

Al recibir a los periodistas al gobernador civil, señor Joven, al mediodía de ayer, les manifestó, con referencia a lo publicado en un diario local, que le había visitado el comandante militar general García Aldave, diciéndole que si las fuerzas de Artillería, en sus paseos de inspección, marchan por la Alhambra, es porque no hay otro camino que les sea practicable, puesto que el nuevo del Cementerio, por su pronunciada pendiente, le hace inaccesible para el material que lleva, lamentando mucho el señor general que esto sea así.

Respecto al incendio ocurrido la noche pasada frente al edificio de la Comandancia militar, es justo hacer constar que el general García Aldave dio toda clase de facilidades y auxilios para que prontamente pudiera ser combatido, facilitando el agua de que está surtida la Comandancia y disponiendo que varias secciones de soldados, que ofreció, estuvieran preparados para si su auxilio fuese necesario.

Nos manifestó el gobernador, que en su deseo de evitar molestias y gastos inútiles a las muchas comi-

ENCUESTAS

En busca de una solución para remediar el paro obrero

No sabemos si los grandes rotativos con que cuenta España pretenden atrofiarse y atrofiarnos con encuestas superficiales y vanales, quizás para evitarse y evitarnos el punzante dolor de la desnuda realidad en que vivimos.

Añalo que un periódico ilustrado, que publica artículos y fotografías de palpitante actualidad extranjera, al ocuparse de nuestra nación, se dirige en una encuesta tan trascendental como la de recibir contestaciones encaminadas a cómo se figura cada uno a la mujer fatal... Estas frivolidades están bien cuando la Nación respira bienestar, se trabaja, se come, y después del suculento yantar, con el café delante y el cigarro puro en la boca, se añora la mujer que pueda causar fatalidades.

Desgraciadamente, más del noventa por ciento de las mujeres españolas enlazadas con el proletariado, no causan fatalidad. La sufren, y he aquí por qué se me ocurre y brindo la iniciativa al periódico que tiene

CRONICA

PRISIONEROS

Han llegado a Hungría tres soldados que fueron hechos prisioneros por los rusos en 1915, cuando la Gran Guerra. En un combate de los Carpatos, perdieron la libertad luego de estar a punto de perder la vida. Y sus aprehensores les enviaron al interior de Rusia y más tarde a la Siberia.

He leído numerosos libros de ex-combatientes alemanes y austro-húngaros, en que se cuentan aventuras de los campos de prisioneros de Francia, Rusia e Inglaterra. Naturalmente, difieren mucho. Los que fueron cautivos de los ingleses no se quejan ajao de los sistemas naturales

Los prisioneros

del cautiverio. Probablemente, al escribir sus impresiones, pensaban, aunque no confían sus pensamientos al papel, que habían tenido muchísima suerte. Lejos de estar en los frentes lineales, entre barro y sangre, bajo la perpetua amenaza de las tormentas enemigas, expuestos cada segundo a morir o a quedar inválidos, sufriendo miedo y asco, veían transcurrir las horas, monótonas, sí, pero tranquilas, en vastos recintos, de verdes barrancos de madera limpios e higiénicos, alreos y sanos, sin otra preocupación que la espera de rancho, abundante y bien condimentado, a base de carne, pan y legumbres.

Yo vi en Inglaterra algunos de aquellos campos de prisioneros de guerra que los que vivían en ellos no estaban tristes. Dedicábanse a leer, a escribir, a realizar por su cuenta trabajos manuales, que exponían en la puerta para que los compraran los visitantes, y sobre todo a jugar a diversos juegos deportivos. Claro que estaban privados de libertad. ¿Pero no habían salido de las garras de la muerte? y la muerte no perdona. Y el cautiverio, sí...

Los alemanes que han contado sus impresiones de los campos de prisioneros de Francia, son más amargos. En Francia se odiaba al «boche» más que en Inglaterra. Y ese odio se manifestaba, no en malos tratos, desde luego, sino en una reglamentación estrecha y combinatoria que el prisionero llegaba a encontrar insoportable. El rancho francés era, por otra parte, menos bueno que el británico. Y los alimentos estomagos alemanes lo encontraban escaso.

Los cautivos de los rusos fueron de dos clases: Los afortunados y los desdichados. Como en Rusia no había organización nada, como todo iba a la deriva, la suerte de cada cautivo dependía de las circunstancias y del carácter del jefe del campamento. Allí donde la administración militar había destinado un local amplio y un hombre de buen corazón, el prisionero vivía de manera soportable. Donde sucedió lo contrario, su existencia fué un horrible suplício.

Más que de la crueldad de sus guardias, sufrieron los prisioneros de la miseria, la ignorancia y la incuria moscovita. Las epidemias, perfectamente evitables, se cebaban en ellos. Morían a miles, sin que se hiciera nada por evitarlo. Cuando más, se incendiaba una serie de barracones infectados y se trasladaba a los supervivientes a otra. Y como llevaban a la nueva los gérmenes del mal, la epidemia se reproducía fatalmente.

Cuando cayó el zarismo, los cautivos alemanes y austriacos recobraron teóricamente la libertad. Y digo teóricamente, porque no tenían medios de volver a Europa. Unos se afiliaron al bolchevismo. Otros a las contrarrevoluciones blancas. Miles de ellas se enrolaron en los ejércitos de Kolchak. Y no pocos se casaron con siberianas y se dedicaron a la agricultura y a la ganadería.

De estos últimos deben de ser los tres húngaros que al cabo de 17 años regresaron a su país. Porque no lo han hecho solos, sino en compañía de sus familias. Se casaron y tuvieron once hijos...

Se fueron de Siberia porque, si bien tenían allí un medio de vida, sentían la nostalgia de la patria. Hungría, con su blancura infinita que cruzan el Danubio y el Theiss, con sus históricas ciudades, con sus montañas coronadas de viejos castillos, con sus mares de misiones y «czardas», llamaba diariamente a la puerta de sus corazones.

Y no pudieron tenerla cerrada.

FABIAN VIDAL

ENCUESTAS

En busca de una solución para remediar el paro obrero

No sabemos si los grandes rotativos con que cuenta España pretenden atrofiarse y atrofiarnos con encuestas superficiales y vanales, quizás para evitarse y evitarnos el punzante dolor de la desnuda realidad en que vivimos.

Añalo que un periódico ilustrado, que publica artículos y fotografías de palpitante actualidad extranjera, al ocuparse de nuestra nación, se dirige en una encuesta tan trascendental como la de recibir contestaciones encaminadas a cómo se figura cada uno a la mujer fatal... Estas frivolidades están bien cuando la Nación respira bienestar, se trabaja, se come, y después del suculento yantar, con el café delante y el cigarro puro en la boca, se añora la mujer que pueda causar fatalidades.

Desgraciadamente, más del noventa por ciento de las mujeres españolas enlazadas con el proletariado, no causan fatalidad. La sufren, y he aquí por qué se me ocurre y brindo la iniciativa al periódico que tiene

CRONICA

PRISIONEROS

Han llegado a Hungría tres soldados que fueron hechos prisioneros por los rusos en 1915, cuando la Gran Guerra. En un combate de los Carpatos, perdieron la libertad luego de estar a punto de perder la vida. Y sus aprehensores les enviaron al interior de Rusia y más tarde a la Siberia.

He leído numerosos libros de ex-combatientes alemanes y austro-húngaros, en que se cuentan aventuras de los campos de prisioneros de Francia, Rusia e Inglaterra. Naturalmente, difieren mucho. Los que fueron cautivos de los ingleses no se quejan ajao de los sistemas naturales

Los prisioneros

del cautiverio. Probablemente, al escribir sus impresiones, pensaban, aunque no confían sus pensamientos al papel, que habían tenido muchísima suerte. Lejos de estar en los frentes lineales, entre barro y sangre, bajo la perpetua amenaza de las tormentas enemigas, expuestos cada segundo a morir o a quedar inválidos, sufriendo miedo y asco, veían transcurrir las horas, monótonas, sí, pero tranquilas, en vastos recintos, de verdes barrancos de madera limpios e higiénicos, alreos y sanos, sin otra preocupación que la espera de rancho, abundante y bien condimentado, a base de carne, pan y legumbres.

Yo vi en Inglaterra algunos de aquellos campos de prisioneros de guerra que los que vivían en ellos no estaban tristes. Dedicábanse a leer, a escribir, a realizar por su cuenta trabajos manuales, que exponían en la puerta para que los compraran los visitantes, y sobre todo a jugar a diversos juegos deportivos. Claro que estaban privados de libertad. ¿Pero no habían salido de las garras de la muerte? y la muerte no perdona. Y el cautiverio, sí...

Los alemanes que han contado sus impresiones de los campos de prisioneros de Francia, son más amargos. En Francia se odiaba al «boche» más que en Inglaterra. Y ese odio se manifestaba, no en malos tratos, desde luego, sino en una reglamentación estrecha y combinatoria que el prisionero llegaba a encontrar insoportable. El rancho francés era, por otra parte, menos bueno que el británico. Y los alimentos estomagos alemanes lo encontraban escaso.

Los cautivos de los rusos fueron de dos clases: Los afortunados y los desdichados. Como en Rusia no había organización nada, como todo iba a la deriva, la suerte de cada cautivo dependía de las circunstancias y del carácter del jefe del campamento. Allí donde la administración militar había destinado un local amplio y un hombre de buen corazón, el prisionero vivía de manera soportable. Donde sucedió lo contrario, su existencia fué un horrible suplício.

Más que de la crueldad de sus guardias, sufrieron los prisioneros de la miseria, la ignorancia y la incuria moscovita. Las epidemias, perfectamente evitables, se cebaban en ellos. Morían a miles, sin que se hiciera nada por evitarlo. Cuando más, se incendiaba una serie de barracones infectados y se trasladaba a los supervivientes a otra. Y como llevaban a la nueva los gérmenes del mal, la epidemia se reproducía fatalmente.

Cuando cayó el zarismo, los cautivos alemanes y austriacos recobraron teóricamente la libertad. Y digo teóricamente, porque no tenían medios de volver a Europa. Unos se afiliaron al bolchevismo. Otros a las contrarrevoluciones blancas. Miles de ellas se enrolaron en los ejércitos de Kolchak. Y no pocos se casaron con siberianas y se dedicaron a la agricultura y a la ganadería.

De estos últimos deben de ser los tres húngaros que al cabo de 17 años regresaron a su país. Porque no lo han hecho solos, sino en compañía de sus familias. Se casaron y tuvieron once hijos...

Se fueron de Siberia porque, si bien tenían allí un medio de vida, sentían la nostalgia de la patria. Hungría, con su blancura infinita que cruzan el Danubio y el Theiss, con sus históricas ciudades, con sus montañas coronadas de viejos castillos, con sus mares de misiones y «czardas», llamaba diariamente a la puerta de sus corazones.

Y no pudieron tenerla cerrada.

FABIAN VIDAL

Después de un incidente judicial

El señor Sánchez Puerta desmiente ante el gobernador las frases que se le atribuían

Y dice que acata lealmente el régimen republicano

Citado por el gobernador, compareció ayer mañana en el Gobierno civil ante la primera autoridad de la provincia el ex alcalde de la Dictadura don Mariano Fernández Sánchez Puerta, que, como es sabido, actuando de abogado en un juicio emitió conceptos que se consideraron despectivos para el régimen republicano.

El señor Sánchez Puerta dijo a don Mariano Joven que tenía que desmentir en absoluto las manifestaciones que se le atribuían y que su actitud era de decidida adhesión y sincero acatamiento a la República, dando de ello palabra de honor al gobernador.

El señor Joven hizo ver al ex alcalde de la Dictadura que en caso contrario se vería obligado a adoptar enérgicas medidas de castigo, ya que no puede tolerar que se combata el régimen constituido.

Al hablar con los periodistas el gobernador, se refirió a esta entrevista e interés de la Prensa la publicación de esta nota que, en concepto de aclaración, le había entregado el señor Fernández Sánchez Puerta:

«Vengo espontáneamente a hacer al señor gobernador las siguientes manifestaciones relacionadas con un suceso publicado en un diario local:

1.º No es cierto que yo haya pronunciado frases injuriosas ni ofensivas para el régimen actual que lealmente acato, por lo que tampoco es cierto que el señor juez municipal del Campillo, que no los hubiera consentido, haya mandado sacar testimonio alguno, ni por tanto se haya podido enviar al fiscal.

2.º Que desde hace cerca de tres años que me retiré definitivamente de la política no me ocupo en absoluto de ella, dedicándome exclusivamente a mi trabajo profesional.

3.º Que ruego al señor gobernador, si lo cree oportuno, haga públicas estas manifestaciones para restablecer la verdad.»

Los sucesos en Laver

PRETENDIERON DESARMAR A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona 8.—El gobernador civil señor Moles, refiriéndose a los lamentables sucesos ocurridos en el pueblo de Laver, dijo que los Guardias civiles no dispararon, sino que se defendieron a cultiz y contra los energúmenos que querían desarmarlos, por lo que no hubo más que algunos contusos sin importancia.

Nuestra Embajada en Francia

El señor Madariaga ha dimitido irrevocablemente

Madrid 8.—A pesar de los elogios que en la sesión de antayer en la Cámara le tributó el ministro de Estado, parece que nuestro embajador en Francia, don Salvador de Madariaga, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del alto cargo diplomático que viene desempeñando.

EN EL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR. AVISO A LAS COMISIONES. SOBRE LOS MALOS TRATOS A UN DETENIDO

Al recibir a los periodistas al gobernador civil, señor Joven, al mediodía de ayer, les manifestó, con referencia a lo publicado en un diario local, que le había visitado el comandante militar general García Aldave, diciéndole que si las fuerzas de Artillería, en sus paseos de inspección, marchan por la Alhambra, es porque no hay otro camino que les sea practicable, puesto que el nuevo del Cementerio, por su pronunciada pendiente, le hace inaccesible para el material que lleva, lamentando mucho el señor general que esto sea así.

Respecto al incendio ocurrido la noche pasada frente al edificio de la Comandancia militar, es justo hacer constar que el general García Aldave dio toda clase de facilidades y auxilios para que prontamente pudiera ser combatido, facilitando el agua de que está surtida la Comandancia y disponiendo que varias secciones de soldados, que ofreció, estuvieran preparados para si su auxilio fuese necesario.

Nos manifestó el gobernador, que en su deseo de evitar molestias y gastos inútiles a las muchas comi-



LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado en su totalidad el proyecto de Reforma agraria, con la introducción de una enmienda eminentemente revolucionaria

Asimismo queda aprobado el Estatuto de Cataluña. -- También ha sido aprobado el dictamen sobre concesión de amnistía

Madrid 9. — A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Varios proyectos de ley

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueba una proposición de ley autorizando al Gobierno para emitir empréstitos o contraer créditos con destino a la construcción de Casas Baratas.

Intervienen el ministro de Hacienda, el señor Aldasoro, este último defendiendo la proposición, y el jefe del Gobierno para aclaraciones.

Asimismo se aprueba otro proyecto de ley.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia para que siga en vigor, hasta que se publique la ley de arrendamiento de fincas rústicas, las sentencias y convenios relativos a la reducción de rentas.

Queda aprobado el dictamen después de intervenir los señores Cid y Baeza Medina.

Aprobación de la amnistía

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre amnistía.

Aprobado el artículo primero sin discusión, se pone a debate el segundo.

El señor Barriobero presenta una enmienda, por haber sido modificada por la Comisión el primitivo dictamen.

El señor Salazar Alonso, por la Comisión, explica las causas por las que ha hecho esa modificación.

Interviene el presidente del Consejo, quien plantea la cuestión de confianza para que el dictamen se apruebe conforme se ha redactado de nuevo, pues considera que el otro es demasiado explícito en los momentos actuales.

Puesta a votación la enmienda del señor Barriobero, es desechada por 186 contra 26.

El señor Alberca Montoya explica su voto a favor de la enmienda.

El funcionamiento de las minas de Almadén y Arrayanes. Concesión de un crédito a Madrid

Se aprueba el dictamen sobre el funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Se pone a debate el dictamen sobre concesión de un crédito a Madrid por el concepto de capitalidad.

El señor Rico (don Pedro) pide que en vez de cinco millones en diez anualidades sucesivas y con destino a obras y servicios.

Esta concesión dará comienzo en el presupuesto próximo.

El proyecto de Reforma agraria

A continuación se debate el proyecto de Reforma agraria.

Se discuten varias enmiendas sobre la aprobación e inclusión de bases adicionales.

Se lee una enmienda del señor Bello y otros diputados, pidiendo sean expropiadas las fincas de los aristócratas que tengan grandezas de España.

El señor Feced rechaza la enmienda.

El señor Pascual también se opone, alegando que una República liberal no puede ir contra determinados grupos.

El señor Barriobero: A los enemigos hay que tratarlos de distinta manera.

El señor Sotomayor: No, a los enemigos hay que tratarlos igual que a los demás ciudadanos, puesto que así lo establece el precepto constitucional.

Si ellos delinquieron, nosotros hemos votado aquí una ley de excepción.

Creemos que es también preciso limitar la aplicación de la Ley.

Si es así, en ella, aquellos que sean grandes de España en ejercicio, es decir, que han ostentado cargos y se declaran enemigos, deben ser sometidos a la Ley.

La minoría radical dice que hay que mirar cara a cara a la Constitución y que todos los españoles son iguales ante la Ley.

El señor Palanco, por la Comisión, admite las sugerencias del señor Pascual.

El señor Martínez de Velasco se opone también a la enmienda, significando que si se aprueba se habrá atropellado la Constitución.

El señor Botella Areu dice que la enmienda viene a cumplir una alta misión social.

Entre esos nobles, señores, habrá personas tan dignas como las que nos sentamos aquí, pero ellos son y en una carga para la Nación.

Hay que crear una sociedad nueva y ver si la economía del país se

nace y florece al amparo de la República.

Esta tendrá que saldarse poniendo su suerte la libertad y la justicia. Sólo así el Ejército debe estar en los cuarteles apoyado por nosotros y la economía de la tierra debe ser para el que la trabaja.

Si la revolución no se hace, corre el peligro de que sea el pueblo quien la imponga, porque hoy que aleja de las mentes que la revolución es injusticia, es guerra y es saqueo, cuando en realidad es prosperidad y creación de riqueza.

Considera necesario terminar la reforma agraria y la enmienda debe admitirse íntegramente.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es evidente que la enmienda es anticonstitucional y va encaminada directamente contra una clase.

Esto que vosotros creéis que es revolucionario, no es otra cosa que la persecución de una clase social.

Lee párrafos del discurso del señor Feced, en el que se dice que nadie se expropia por su personalidad, sino por su posición social.

Nosotros, prosigue, no hemos votado una reforma agraria contra personas ni castas determinadas.

Yo, que no soy sospechoso en este punto, y la prueba está en que voté la expropiación de los bienes de señorío, digo que esto no puede ni debe hacerse.

Vosotros lo que queráis es perseguir a todos los que sin haber tomado parte en el movimiento de Sanjurjo, puedan tener alguna simpatía con él.

Ahora el señor Botella pide que sean expropiadas las fincas de aquellos que han sido grandes de España, porque negaron su colaboración a la República.

Bien está eso, porque es otro hecho, pero no admito que se expropie a todos los títulos, muchos de los cuales tienen sus fincas hipotecadas.

Yo pido votación nominal para que cada cual obre con arreglo a su conciencia.

El señor Hidalgo, don Diego, interviene brevemente y con respecto a los que han ido contra la República, dice que esto es función política y judicial.

No cree que pueda incorporarse a la reforma agraria la enmienda, preguntando qué opina el Gobierno sobre todo esto.

Recaba del Gobierno exprese su criterio y censura a la Comisión por que no hizo al principio de discutirse el proyecto esta enmienda, pues las deliberaciones y resoluciones hubieran llevado otro rumbo.

El señor Botella dice que los bienes de señorío son peligrosos para la vida de los campesinos, porque sus actuales poseedores son enemigos del régimen.

El señor Palanco, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores y lee la forma en que la Comisión acepta la enmienda y que dice lo siguiente:

«Serán expropiadas las fincas rústicas correspondientes a la extinguida grandezza, siempre que sus propietarios hayan ejercido en algunos momentos derechos o prerrogativas honoríficas correspondientes a la misma.» (Protestas.)

El señor Pittaluga: Eso es grotesco.

Hay protestas de los radicales y del señor Hidalgo.

El señor Alba: Yo he de comenzar extrayéndome del silencio del Gobierno y protesto con toda energía de que a última hora, cuando está a punto de ser aprobada la ley, se presente una enmienda de esa importancia.

Cita el caso de algunos grandes que no ejercieron esos derechos y cuyos títulos les fueron otorgados por servicios meritorios a la Patria.

Ahí está el caso del marqués de Valdeillas.

Yo, por vergüenza, no aceptaría esa enmienda.

El presidente del Consejo: Insistentemente se ha requerido por varios señores diputados el criterio del Gobierno sobre este asunto, y el Gobierno acepta el requerimiento y la enmienda presentada, con ligeras variantes.

Esta enmienda, aparte del enorme sentido revolucionario que encierra, constituye una audacia y el asentimiento unánime del país.

No estoy dispuesto a que por nada ni por nadie se pare la revolución que está en marcha y a la que nosotros ayudaremos en la medida de nuestras fuerzas.

La medida es revolucionaria y evidentemente sembrará alarma, pero hoy que hacer la revolución y esto no es más que un pequeño correctivo impuesto a quienes no son leales.

El Gobierno tiene el deber de formar una nueva sociedad y, claro está que alguien tendrá que padecer, pero yo sé que vamos a hacer, señores, nosotros también hemos padecido.

Yo no he oído aquí, señores, que cuando nosotros fuimos vejados y vilipendiados, se levantaran voces de protesta.

Señores radicales, aunque en esta

obra al Gobierno, que no se trata de persecución, sino de una obra nacional.

Estos son los clientes de una obra revolucionaria y hay que consolidarlos.

Alude el señor Azaña al caso del marqués de Valdeillas, y expresa que ahí la Ley puede ser flexible.

En cuanto a los demás, para esos hay que seguir la revolución triunfante. (Enorme ovación.)

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo y nuevamente interviene el señor Pascual Leone.

También interviene el señor Balbontín.

Un miembro de la Comisión da lectura a la base nuevamente redactada, siendo sometida a votación nominal.

Queda aprobada por 227 votos contra 25.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, para reanudarla más tarde.

Sesión nocturna

Madrid 8. — A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Se presentan varias enmiendas y termina la discusión del artículo 18, después de intervenir los señores Feced, Rodríguez Pérez, Carmona y otros, aprobándose el proyecto en su totalidad.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, discutiéndose el artículo 18, antes 37.

El señor Pascual Leone presenta una enmienda en el sentido de que el Estatuto podrá ser reformado por iniciativa de la Generalidad, mediante el referéndum de los Ayuntamientos y con la aprobación del Parlamento de Cataluña, por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Leone.

El señor García Gallegos combate extensamente el artículo 18.

El señor Carrasco Formiguera manifiesta que no está conforme con el proyecto de Estatuto que se va a votar, cuando las Cortes han dejado olvidado el anhelo del pueblo catalán.

Se aprueba el artículo 18.

El señor Abad al apoyarse en un solo discurso dos enmiendas del señor Rahola, que quedan retiradas después de ser oída la Comisión.

Brevemente interviene la señora Camposamor para hacer unas observaciones.

Se aceptan dos enmiendas de los señores Salazar Alonso y Loperena.

El señor Bello, presidente de la Comisión, dice que atendiendo a observaciones hechas por el señor Alba en la sesión anterior, se conceden facultades extraordinarias a la comisión especial encargada de hacer el inventario de los bienes y derechos traspasados a la Generalidad.

El inventario se hará en un plazo máximo de dos meses.

El señor Royo Villanova propone un artículo adicional, en el que se pide que el Estatuto no entre en vigor hasta que se apruebe el proyecto de creación del Tribunal de Garantías.

También se pide, añade, que se levante la suspensión de los periódicos para atender a los derechos de libertad y celebrar la aprobación del Estatuto que tanto os alegra.

Es retirada una enmienda.

El presidente de la Cámara: Queda por discutir una última enmienda del señor García Gallego.

Este la defiende, siendo rechazada.

El presidente de la Cámara, en medio de gran expectación declara: No hay más enmiendas ni votos particulares; por lo tanto queda sobre la mesa durante las 24 horas que marca el R. Reglamento.

El señor Xirau, en nombre de la representación de Cataluña en el Parlamento, dice:

Me levanto a dar las gracias a todos a las Cortes, a los ciudadanos, a la República, y sobre todo a los cinco presidentes señores Alcalá Zamora, Azaña, Besteiro, Jiménez de Asúa y Bello, por la colaboración que han prestado para que sea un hecho el Estatuto de Cataluña.

Nosotros pensamos siempre como españoles.

El señor Campeny, jefe de la minoría catalana, declara que el Estatuto responde al anhelo popular de un pueblo cuya aspiración no supuso no convino resolver a la monarquía.

El Estatuto ya es una realidad y sabemos que sobre nuestros hombros cae una responsabilidad histórica; pero nosotros ponemos al servicio de España todo nuestro entusiasmo, todo nuestro amor, todo nuestro cariño, y supliremos con emoción y buena voluntad la falta de capacidad política.

El presidente de la Cámara dice que no puede dejar de recoger las palabras de los señores Xirau y Campeny.

Creo que nadie podrá decir que se

ha coartado la libertad de nadie, ni se ha puesto trabas a la expresión del sentimiento ni al modo de pensar de cada uno.

Estamos, pues, todos orgullosos y llenos de esperanza.

Se lee el orden del día para mañana.

En el hemicycle numerosos diputados felicitan a la minoría catalana.

Se levanta la sesión a la una y treinta de la mañana.

Designación de una comisión

Madrid 8. — La minoría socialista ha acordado designar la comisión que marchará a Barcelona para entregar el Estatuto.

También los demás partidos designarán sus miembros.

Consejo de ministros

Se han perfilado los últimos detalles de la Reforma agraria y seguramente prosperará, con algunas limitaciones, la enmienda relativa a los bienes a expropiar de la extinguida nobleza de España

Se señala el programa del viaje del presidente de la República a San Sebastián

Madrid 8. — A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ninguno de los consejeros hizo manifestación al entrar.

A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Feced, presidente de la comisión parlamentaria de la Reforma agraria, a la cual, a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión estaba reunida en el Congreso y que él había sido llamado para informar al Gobierno sobre las bases adicionales de la Reforma agraria, para acordar la redacción definitiva que ha de llevarse esta tarde a la Cámara.

Un cuarto de hora después salió del Palacio Nacional el señor Feced, diciendo a los informadores que el Gobierno le había dado cuenta de los acuerdos del Consejo acerca de las enmiendas presentadas a la Reforma agraria, que están pendientes de aprobación. Ahora — agregó — voy a comunicar esos acuerdos a la Comisión.

Interrogado si se había hablado de la enmienda presentada anoche a la Mesa de la Cámara sobre la expropiación de los bienes rústicos de la extinguida nobleza, contestó afirmativamente.

«¿Proseguirá esa enmienda? — preguntó un periodista.

«Seguramente, pero con limitaciones. Probablemente quedará limitada a los bienes de la nobleza que están comprendidos en el proyecto de Reforma agraria.

También me han comunicado — siguió diciendo — otros acuerdos del Consejo que se refieren a la aplicación de la Reforma agraria a toda España, teniendo en cuenta algunas circunstancias en relación con los arrendamientos.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las dos menos diez de la tarde.

El señor Azaña se mostró poco explícito con los informadores, a quienes dijo que no había nada de particular. Se han firmado — agregó — numerosos decretos y se ha hablado del viaje que ha realizado su excelencia a Córdoba y del programa del que emprenderá mañana.

La Reforma agraria

«¿Han tratado ustedes de la Reforma agraria? — preguntó un periodista.

«Estuvo aquí el señor Feced para informar al ministro de Agricultura de los acuerdos de la Comisión acerca de los arrendamientos, pero de todo ello no puedo darles a ustedes detalles, porque no he leído la fórmula.

El ministro de Obras públicas dijo que se habían perfilado los últimos detalles de la Reforma agraria.

Se habló después — agregó — de política internacional y se despacharon numerosos decretos.

Programa del viaje presidencial al Norte

Nos hemos ocupado también — siguió diciendo — del viaje del presidente de la República a San Sebastián, que se ha de ajustar al siguiente programa:

Marchará a las 10'35 de la noche, y en Miranda se formará un tren especial a las 8'40 de la mañana. El presidente se detendrá en Vitoria a las 9'21, para que las autoridades alavenses puedan saludarle. En Alzusa le cumplimentarán las autoridades navarras a las 10'18. En Zumárraga lo harán las de Guipúzcoa a las 11'2. También se detendrá en Beasain a las 11'28 y en Tolosa a las 11'52, para llegar a San Sebastián a las 12'30.

Regreso del presidente

PROCEDENTE DE PRIEGO LLEGA A MADRID EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 8. — En el expreso de Andalucía regresó esta mañana procedente de Priego el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras públicas.

En la estación aguardaban los ministros de la Gobernación y Marina, el alcalde, el gobernador civil y otras autoridades.

Desde la estación, su excelencia se dirigió a su domicilio particular, y seguidamente marchó al Palacio Nacional para presidir el Consejo de ministros.

UN INCENDIO

Salamanca 8. — En la calle de Villar número 10 se declaró un violento incendio, que casi ha destruido el edificio.

Han resultado dos personas con quemaduras graves.

No se ha planteado la huelga

El Ferrol 8. — Los tranviarios no han ido hoy al paro, no obstante el anuncio de que declararían la huelga

VARIAS NOTICIAS

El ex general Martínez Anido y el cardenal Segura estuvieron en la República de Andorra durante la pasada intentona monárquica

Han sido separados de la carrera judicial dos jueces

El señor Lerroux ha insistido en que no abandonará su puesto

Notificación al general Berenguer

Madrid 8. — El señor Serrano Batanero, acompañado del oficial señor Pedrosa, se constituyó esta tarde en Prietos militares, notificando al general Berenguer el acuerdo recaído en el recurso entablado por su abogado defensor contra la resolución de no admitir una prueba propuesta.

Dicho acuerdo es negatorio.

Suspensión del viaje del señor Azaña a Barcelona

Madrid 8. — El viaje que el jefe del Gobierno hará a Barcelona acompañado de varios diputados, ha sido aplazado hasta el día 24.

Modificación de la ley de divorcio

Madrid 8. — Los periódicos publicaron hoy el proyecto de ley modificando la regla transitoria cuarta de la vigente sobre divorcio.

El señor Lerroux seguirá en su puesto

Madrid 8. — Hoy publica el «Heraldo» unas manifestaciones del señor Lerroux diciendo que no renuncia al acta ni a la dirección del partido radical y tampoco a los actos que va a celebrar en Barcelona.

La noticia propagada sobre ese asunto, es completamente inexacta.

El censo femenino en Madrid

Madrid 8. — La señorita Clara Camposamor ha sido entrevistada por un redactor de «Heraldo», como presidenta de la Agrupación femenina.

Refiriéndose a las próximas elecciones ha dicho que sólo en Madrid votarán 278 822 mujeres.

Los diputados catalanes obsequiarán con un banquete a los señores Azaña, Besteiro y Bello

Madrid 8. — La minoría catalana obsequiará mañana con un almuerzo al presidente de las Cortes, al jefe del Gobierno y al presidente

de la República.

Los bienes rústicos de la extinguida nobleza

Se ha presentado una enmienda a la Reforma agraria

Madrid 8. — Firmada por los señores Galarza, Bello y otros diputados de distintos grupos, se ha presentado a la mesa de la Cámara una enmienda a la Reforma agraria.

Se pide que queden sujetos a expropiación los bienes rústicos de la extinguida nobleza.

Por virtud de esta enmienda, en la expropiación de estos bienes, únicamente se indemnizará el importe de las mejoras útiles no amortizadas de las que se hayan realizado en el fondo.

Las personas que sufrieran esta clase de expropiaciones, tendrán derecho a reclamar una pensión si demuestran que no tienen bienes de otra naturaleza.

DE TOROS

En Madrid

Madrid 8. — Se han lidiado hoy en esta plaza seis novillos de Clairac, que resultaron buenos.

Félix Rodríguez II, que se despidió de novillero, tuvo una buena tarde, siendo muy aplaudido.

Niño del Matadero fracasó en sus dos toros.

Niño de la Alhambra estuvo volutarioso, aunque algo torpe.

Al dar un pase al sexto toro fue cogido de lleno.

Se le condujo a la enfermería, siendo curado de un paltozo en un costado.

En Ronda

Ronda 8. — Se lidiaron toros de Santa Coloma por Chicuelo, Niño de la Palma y Pepe Bienvenida, que se portaron superiormente, por lo que se les concedieron orejas y fueron ovacionados.

En Melilla

Melilla 8. — Los diestros se negaron a torear reses de Santa Coloma, por no reunir condiciones para la lidia.

En vista de ello no se corrieron más que cuatro bichos, actuando Manolo Bienvenida y Amorós, que estuvieron voluntariosos.

LA BOLSA

Madrid 8. — Interior, 64,25. Amortizable 8 por 100, 00,00. Banco de España, 515,00. Tabacos, 000,00. Francos, 48,80. Liras catalanas, 43,55. Oligas, 12,45. Liras 63,95. Francos austríacos, 240,60. Belgas, 000,00. Marcos, 00,000.

de la Comisión de Estatutos señor Bello.

Maura a Granada

Madrid 8. — En los círculos políticos se ha dicho esta noche que en breve marchará a Granada, para tomar parte en un importante acto político, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Se levanta la suspensión al diario granadino «Ideal»

Madrid 8. — Se ha levantado la suspensión de varios periódicos, entre ellos el «Ideal» de Granada.

Los procesados en Madrid

Madrid 8. — La lista de los procesados en Madrid con motivo de los pasados sucesos son 96 militares y 43 paisanos.

Martínez Anido y el señor Segura estuvieron en la República de Andorra

Madrid

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.
Hoy Viernes 9 de Septiembre 1932
En sección continúa a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Emocionante y monumental programa

1.ª Sinfonía Orquesta Sinfónica.
2.ª Emocionante estreno de la soberbia película muda repleta de interés, que atravesará la atención general, de largo metraje, titulada

INJUSTA ACUSACIÓN

LUCHAS • CARRERAS • PUÑETAZOS
Interpretación del famoso caballista tan conocido del público BUZZ BARTON

3.ª La célebre marca «Radio Pictures» presenta la colorida y emocionante producción sonora sincronizada de largo metraje, titulada

Las siete llaves

INTRIGAS • MISTERIO • SUGESTION
Interpretación del coloso de los actores RICHARD DIX

INCREDIBLES PRECIOS
Butaca 40 cts. Anfiteatro 20

Vida obrera

Asociación Provincial de Obreros Electricistas y Similares

Se cita a todos los compañeros a la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 11 del corriente, a las dos en primera cita y a las dos a media en segunda, para tratar asuntos de bastante interés.

Se recomienda la asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

Sindicato de la Madera. Sección de Tallistas

En vista de la próxima reunión convocada por la primera autoridad para tratar de la crisis de trabajo que padece Granada, esta sección se cree en la necesidad de hacer constar públicamente de que tiene derecho, a que por quien corresponda, se solucione la enorme crisis por que atraviesa este gremio. Aprovechamos esta ocasión con motivo de la reunión de autoridades de esta ciudad para dar solución al paro forzoso. El Comité de sección Sindicato Único de la Industria del Transporte

Por la presente convocatoria se cita a todos los trabajadores del Sindicato Único de la Industria del Transporte a la reunión que se ha de celebrar en la noche de hoy 9, a las nueve y media.

Se ruega a todos los compañeros acudan con puntualidad, pues los puntos a tratar son de suma importancia.—El Comité.

Caberos y Lecheros

Se ruega a todos los socios asistir a la reunión que se ha de celebrar hoy 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, con el propósito de aprobar las bases de trabajo que se han de presentar a la patronal.—El secretario, Manuel García.

Sociedad Obreros de la Tierra

Se ruega a todos los socios asistir a la reunión que se celebrará hoy 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar de asuntos de gran interés. Por la Directiva, el secretario, José Reyes.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

En la Audiencia

Señalamientos para el día 9

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Salvador: Antonio Celis, José López y otros, con don Rogelio Martínez Martínez, sobre reclamación, ponente, señor González; abogado señor Cardell; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juicios suspendidos

Por incomparecencia de testigos fueron suspendidos los juicios señalados para el día 8, procedentes del Juzgado del Sagrado, contra José Jerez y Juan Córcoles.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:
En causa del Juzgado de Santa Fe, contra Tomás Moreno Molina y Antonio Aguilera Molina por infracción de la Ley de Caza, se condenó al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo a quince pesetas de multa y las costas por mitad a cada uno.

A cuatro meses y un día de arresto mayor a Pablo Martínez Navarro, por el delito de tenencia de armas en causa del Juzgado de Campillo.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Se reúne en el Gobierno la Junta provincial de Agricultura para tratar del precio de los trigos, harinas y pan

A las siete de la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Agricultura convocada por el gobernador, para ocuparse del precio de las harinas, de los trigos y del pan, junta que duró más de dos horas y cuyo resultado no fue lo satisfactorio que fuera de desear.

Presidió el gobernador civil señor Joven y asistieron los señores Yoldi, delegado de Hacienda señor Lois, jefe de la abogacía del Estado, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe de Minas, jefe de Estadística, inspector provincial del Trabajo, representante de la Cámara Oficial de Industria, representante de las Cooperativas de Consumo y representante de las Asociaciones Agrícolas.

La Junta ha deliberado extensamente sobre el precio actual de los trigos, de las harinas, y el que corresponde al kilo de pan, pero aplazando todo acuerdo definitivo sobre este asunto hasta la próxima sesión, que se celebrará el sábado día 10, y dar ocasión para que asista el vocal representante de las asociaciones obreras.

En ese párrafo de la nota oficiosa que después de la Junta se facilitó a los periodistas, está condensado el resultado de la larga deliberación celebrada, de la que nosotros tenemos particulares noticias, según las cuales surgió una vez más la eterna

cuestión, y es que los panaderos achacan a los harineros ser los causantes de que ellos no puedan bajar el pan por los precios a que venden ellos las harinas, a pesar de que de una manera, que no se puede demostrar «oficialmente», haya veces—y muy reiteradas por algunos—en que adquieren los trigos a un precio bastante inferior del que deben adquirirlos, y la necesidad obligue a los vendedores de trigos a aceptar lo que les dan, y aun a estar dispuestos a decir otra cosa.

De modo que, una vez más, la reunión de esta Junta de Agricultura resultó tan laboriosa como todas las anteriores que el organismo mencionado celebra, siendo estas sesiones de lo más engorrosas que darse puede por las increíbles dificultades que siempre surgen cuando de intentar bajar el precio del pan se trata. No así cuando de subirlo han de ocuparse.

Veremos si las gestiones y nuevos datos que han de tomarse por esta Junta hasta la próxima reunión convocada, hacen que, al fin, pueda bajarse otros centímetros más el precio del necesario producto, y si los harineros hay quien consiga hacer «entrar en caja», cuando de ella se salen, salvo muy limitadas excepciones, pues esto resulta en el sentir de todos, aunque sea difícil probarlo. Pero si experimentarlo.

Autos Alsina Graells

Desde el 9 del actual establece un servicio RAPIDO de viajeros, alterno, desde Granada a Málaga, (por Loja)

Salida de Granada a las 8 de la mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos

Salida de Málaga a las 8 de la mañana los Martes, Jueves y Sábado. El Domingo a las 4 de la tarde

Precios reducidos en billetes de ida y vuelta

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Como todos los que se vienen exhibiendo en este populoso Cíema, el programa anunciado para hoy es verdaderamente formidable y de éxito seguro. Lo integran dos producciones de largo metraje. La primera de ellas es la sensacional producción muda, de interés sin límites, titulada «Injusta acusación», repleta de emocionantes escenas, carreras, puñetazos, etc., figurando como protagonista el precioso caballista tan conocido del público Buzz Barton. También se proyectará la subyugante producción sonora sincronizada, de la acreditada marca Radio Pictures, de largo metraje, titulada «Las siete llaves», cuyo argumento, lleno de intrigas, misterios y sugerencias, mantiene en interés constante al público. Como protagonista de esta película figura el famoso actor Richard Dix, de sólida y justísima fama.

Coliseo Olympia

Muchas obras de arte ha realizado el cine, pero nunca llegó con ninguna de ellas a alcanzar la belleza y la emoción reunidas tan armoniosamente como lo están en la película que hoy se proyecta en este Coliseo con el título de «Tabú». F. W. Murnau, el mago de la cámara, malogrado hace un año por un accidente de automóvil en América, fué el animador de este portentoso film de arte y belleza insuperable.

«Tabú», que quiere decir «prohibido», es un drama de amor intenso entre dos seres que se aman en el secreto, estando ella destinada a sus dioses... pero el amor, más fuerte aún que las leyes divinas hizo de los enamorados un martirio por la falta cometida.

«Tabú», símbolo de lo intocable, de lo vedado, cayó sobre los ojos «Tabú», es un film de la Paramount, la marca suprema entre los

Sucesos de ayer

Cuando iba en un tranvía, a un soldado le quitan 75 pesetas

El soldado José Moreno Alcántara, natural de Torre del Campo, fué enviado en la mañana de ayer, por el capitán don José Naveiras, del cual es ordenanza, para que efectuase un pego de 75 pesetas. Como no se encontraba la persona a que tenía que hacerlo, el soldado regresó al cuartel, utilizando un tranvía. Al llegar a la parada frente al Americano, observó que le habían sido sustraídas las pesetas, ignorando quién pueda ser el autor, aunque cree fué en el tranvía.

Atropellado por un carro

En el hospital de San Juan de Dios ingresó el niño de 14 años Antonio Molina Moreno, vecino de Pedro Martínez, el cual, en un cortijo de dicho término, había sido atropellado por un carro.

Sufrió Antonio una contusión lumbar.

Se encuentra una pistola y se le dispara

José Morales Machado, de 24 años, natural de La Calahorra, fué asistido ayer en el Hospital provincial de una herida producida por arma de fuego en el pie derecho, con orificio de entrada en la parte interna de la región dorsal, sin orificio de salida.

Dicha lesión se la había producido el dispararse una pistola que encontró abandonada en el campo.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Se anuncia concurso para llevar a efecto la demolición del edificio del ex Penal de Belén.

El plazo para la admisión de proposiciones será de diez días hábiles y las condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de la secretaría municipal.

De Huétor Tájar FERIA Y FIESTAS

Con gran animación se están preparando por la comisión nombrada al efecto por el Ayuntamiento de Huétor Tájar y presidida por el concejal socialista don Francisco Rodríguez, las tradicionales fiestas que del 13 al 17 del presente mes se han de celebrar en esta villa y que seguramente han de constituir un éxito rotundo para sus organizadores.

He aquí el programa de las mismas:

Día 13.—A las doce, disparo de palmas republicanas anunciando los festejos y cooperando la Banda municipal, que dará un concierto en la plaza de la R. pública. A las once de la noche, castillo de fuegos artificiales en la referida plaza.

Día 14.—A las siete, danza por la Banda. A las nueve, inauguración de la feria de ganados, donde la expresada Banda dará un concierto con sujeción al siguiente programa:

1.º «Peptita Creux», pasodoble.

2.º «La verbena de la Paloma», fantasía.

3.º «La granjera de Arlés», fantasía.

4.º «Danza gitana», danza.

5.º «Los voluntarios», pasodoble.

A las seis, cacañas en la plaza de la República. A las diez, velada en la referida plaza, que estará artísticamente iluminada.

Día 15.—Segundo día de feria. A las nueve, concierto en el Mercado. A las cuatro, cacañas y elevación de globos y figuras grotescas. A las diez, velada en la plaza de Pablo Iglesias y espléndidas iluminaciones.

Día 16.—Tercer día de feria. A las nueve, concierto en el Mercado. A las tres, concu so de natación en el río Genil. A las seis, estival infantil con asistencia de los alumnos de las escuelas públicas. A las diez, velada en la plaza de Pablo Iglesias y gran traca valenciana.

Día 17.—De once a una, concierto por la Banda municipal. A las cuatro, manifestación cívica y descubrimiento de una lápida en memoria del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias. A las cinco, carreras de cintas en bicicleta. A las diez, velada en la plaza de la República.

Los señores feriantes encontrarán toda clase de comodidades para la instalación de sus ganados en el Mercado.

Durante los días de fiestas habrá funciones teatrales en el Salón Noveades y en el parque de atracciones La Torre.—El corresponsal.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	25
Amortizable 5 por 100 1920	90	50
Amortizable nuevo 5 por 100	80	50
Exterior 4 por 100	80	50
Cédulas 4 por 100	80	50
Cédulas 5 por 100	85	50
Tesoro 5 por 100	85	50
Tesoro 4,75 por 100	85	50
Banco Hispano Americano	515	
de España		
de España Río de la Plata		
de Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Pref.		
terantes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias	185	
Acciones Tabaco	242	
Ferrocarriles del Norte	173	
de Madrid, Zaragoza y Alicante	173	
de España	664	
Francos	48	80
Libras esterlinas	43	55
Dólares.	12	45

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 19

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. Ingenieros Constructores. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Oficinas y Talleres generales. Paseo de la Bomba. Teléfono 1023. Talleres para la construcción de bombas. Gran Capitán, 18. Teléfono 2500. GRANADA.

Prensas y Molinos para molinos. VALVULAS. Motores de accion pesados. "ELLWE"

Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Sucesos en la provincia

Hurto de almendras

Por hurto de almendras ha denunciado la Guardia civil de I. áchar a los vecinos Diego y Juan Gallego, Francisco González Lorca, Antonio Cuesta Reyes, Miguel López Estévez, Elías Canuto Biedma y Francisco Fernández Heredia.

Por insultos y amenazas

La Guardia civil de Graena comunicó que se han instruido diligencias en virtud de denuncia de Inocencio Jiménez, relativa a que encontrándose trabajando había sido insultado y amenazado por Miguel Vilchez Rienda, dueño de un trigo embargado, por lo que discutió con Vilchez y éste le produjo dos pequeñas lesiones en la cara.

Un robo

En Albolote, el vecino Emilio Tito Fernández, al dirigirse en la madrugada anterior a los bajos de la vivienda que habita, y en los que tiene establecida una tienda de comestibles, observó que los cajones del mostrador de dicha tienda estaban abiertos, encontrando además algunos objetos en desorden y notando le faltaban existencias de chorizos, alpargatas, medias, calcetines y 50 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior, y cuyo importe de los géneros valía su dueño

en 33 pesetas, habiendo dejado los ladrones otras 50 pesetas en calderilla en el mismo cajón del mostrador.

Se ha comprobado que los ladrones entraron en el edificio, escalando un balcón que existe en la fachada principal de la casa, a tres metros de altura del pavimento.

No han sido aún hallados los ladrones.

Rapta a una joven

La Guardia civil de Maracena ha denunciado a Manuel Ramos Hidalgo, por haber raptado a la joven Rosa Pérez Arcas. El raptor se ha dado a la fuga.

Un detenido

La de Zújar ha detenido a Manuel Gutiérrez Rodríguez, por quebrantamiento de depósito.

Accidente automovilista

La Guardia civil de Maracena comunicó el accidente automovilista sufrido cerca del sitio La Cueva, en la carretera de Jaén, por el joven de 19 años Manuel López Teruel, que al apearse de un camión fué arrollado por el auto de don Gabriel Canadía, guiado por el chófer Anastasio Portillo.

Resultó López Teruel con una herida leve en la pierna izquierda.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesas, 3 y 5 - GRANADA

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

El problema en Olivares

Los obreros parados de este anejo de Olivares se manifiestan ante la angustiosa situación en que se encuentran; piden trabajo y quieren pedirlo dentro de la legalidad y sin perturbaciones.

Es lo menos que pueden pedir los obreros que no tienen pan en su casa, y es también lo menos que las clases directoras tienen la obligación de darles.

El problema del paro no se resuelve más que fomentando labores y obras públicas y particulares; quiere decir que la solución corre a cargo de las corporaciones oficiales y de los propietarios; hay el deber imperioso e ineludible de dar trabajo a todos los obreros para dar fin a la miseria y hay que hacerlo por humanidad y por justicia.—Un obrero.

Una suscripción en Puliñillas

Suscripción abierta por la sociedad «El despertar del obrero», de Puliñillas, para el paro obrero:

Ayuntamiento, 40 kilos de pan para todo el pueblo; don Fernando Estalla, 10 pesetas; don Eduardo Sánchez, 10; don Eloy Jiménez, 35; don Gabriel Cañadas, 25; don María Luisa Lillo, 35; señora viuda de Méndez, 10; don Manuel Díaz y Díaz, 10; don Ramón Herrera, 25; don Pedro Herrera Pérez, 20; don Salvador Huete, 5; don Francisco Rodríguez, 5; don Ricardo Huete, 2; don José Morcillo, 4; don Salvador Jiménez, 5; don Juan Jesús Olmedo, 1; don Ricardo Sánchez, 2; don Juan Olmedo, 5; don Natalio Bailón, 5; don Emilio María, 2; don Ana María Olmedo, 5; don Emilio Olmedo, 3.

En la plaza de los Lobos, un niño es atropellado por una camioneta

La camioneta de esta matrícula número 3146, propiedad de Félix Rodríguez García, que iba conducida por el chófer Antonio Ortega García, atropelló en la plaza de los Lobos al niño Antonio Martín Ortega, el cual fué curado en el Hospital, donde le operaron la fractura de la pierna izquierda.

Unos guardias de Seguridad presentaron al chófer en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó formulada la correspondiente denuncia

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer:

Becerras 12 a 350 novillas 0 a 0,00 toros, 3 a 350; bues, 0 a 0,00 vacas, 1 a 330; aca de raza, 0 a 0,00; borregos 73 a 370; ovejas 15 a 260; chotos, 2 a 300; cabras 5 a 240 machos, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego co hueco, 8,75

En la Diputación

Una visita al presidente

Estuvo viendo al presidente de la Diputación en su despacho oficial, el representante de una casa automovilista que ha de implantar los viajes Málaga-Granada-Veleta, hablando al señor Castilla de sus proyectos y futuros proyectos.

El presidente de la Diputación escuchó muy complacido estos proyectos y dió una carta a dicho representante para que se entrevistara con el de otra empresa malagueña, a la mejor consecución del turístico fin propuesto.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro TEMPORADA DE VERANO Hoy Viernes 9 de Septiembre 1932

De secciones continúa a las 4:30, 7, 9:15 y 11:15 de la noche.

PROGRAMA

1.º «Noticiero Sonoro Fox, núm. 12» Información y noticias de todas partes.

2.º Sensacional Exit de la maravillosa obra de arte cinematográfico titulada

TABU

Realizada por el malogrado «meur» F. W. Murnau, con los nativos de las ISLAS DE POLINESIA

En esta maravillosa región de belleza singular Un drama de amor intenso

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio . 50 céntimos Principal . 30 céntimos

Mañana, recetoreo extraordinario «El pasado acusa»

Hablada en Español por Carlos Villarías, Luana Alcáiz y Barry Norton, con Rosita Granada.

Un capitán de Intendencia se suicida, disparándose un tiro en el corazón

Ayer mañana puso fin a su vida, disparándose un tiro en el corazón con una pistola de reglamento, el capitán de Intendencia don Fernando Jurado Góngora.

El infortunado capitán estaba destinado en Madrid en la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra. Llevaba tres meses en Granada, gozando de licencia por enfermo, estando domiciliado en la calle de San José Baja.

El Juzgado se presentó en el domicilio del suicida, procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo la práctica de la autopsia.

El cadáver fué trasladado al Hospital militar.

Del suceso se dió cuenta a la Comandancia militar.

Hoy, a las diez, se celebrará la conducción del cadáver al Cementerio.

Algion Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1.

</

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo
Organizado y patrocinado por la Unión Velocipédica Granadina, se corrió el campeonato ciclista granadino 1932, con un recorrido de 100 kilómetros.

A las siete de la mañana se da la salida de los corredores socios, que son: Joaquín Bailón, Eduardo Noguero, Manuel Pérez, Antonio Milla, Manuel Pérez, Juan López, Miguel Cida, Alfonso Arosa, Antonio Montes, Manuel Montes, Antonio López, Manuel Muñoz, José Gutiérrez, dejando varios de presentarse.

Se inicia la carrera, dando una vuelta al Salón, siguiendo por la carretera de Motril, cuyo pelotón va marcado por Bailón.

En el kilómetro 8 rozan sus ruedas Montes y Noguero, sufriendo una caída, de la cual resultan con graves lesiones; no obstante Montes levanta pronto y continúa la carrera, consiguiendo pegarse al pelotón. Noguero pierde algunos minutos más, logrando tomar contacto poco después.

Se inicia la subida del Suspiro del Moro a gran tren, yendo en cabeza Bailón, que es reemplazado pronto por Pérez y Noguero en la cumbre; quedan dos corredores rezagados, los cuales se retiran en el momento.

Seguían a fuerte tren, pasando por Padul y Durcal, entre grandes aplausos del público entusiasta; escalan el gran puente de San Blas, estirándose el pelotón, consiguiendo despegar y volviéndose a unir en los grandes descensos del Torrente, que bajan a un tren endiablado de 60 a 65 kilómetros por hora.

A la salida de Béznar, en la cuesta del Grño, el neófito Manuel Muñoz capitanea el grupo, hasta su total coronación.

Seguían de nuevo los descensos, hasta el túnel de Izor; en estos sufría una caída el portugués Pereira, llegando en pelotón al control. Se da la salida rápidamente. Los corredores Bailón, Montes I, Frías, Gutiérrez y Montes II, forman el pelotón de cabeza.

Noguero sufre la salida de la cadena, perdiendo unos minutos y logrando unirse al pelotón que capitanea Bailón. Este da un nuevo estrón y queda dividido el pelotón en tres grupos: 1.º, Bailón y Montes; 2.º, Noguero y Frías; 3.º, Gutiérrez y Montes II. Al peso por Béznar siguen los routers de la misma forma. Noguero y Frías intentan una caza a los de cabeza, no logran dolo, pero si aventajar algunos kilómetros. Un nuevo estrón de Bailón en la cuesta del Tito, y logra escapar solo, no pudiendo seguir Montes por la enorme pérdida de sangre que por la herida había tenido, sacando prontamente 1 kilómetro, cuando es convertido en 4 kilómetros de ventaja. Montes es alcanzado por el segundo grupo; éste se desliza en la cuesta de Béznar, lanzándose los cuatro en persecución de Bailón, que no lo logran; en el Aguadero, pichas Montes; los corredores aumentan su paso, pasando por Padul, sufriendo el gran puesto que hoy a la salida, donde se desbaza Noguero de una manera formidable, consiguiendo 1 kilómetro de ventaja; en el descenso del Suspiro sufre una nueva avería, siendo alcanzado por sus seguidores. Mientras Bailón aumenta su ventaja, llegando a la meta entre los aplausos del público entusiasta de este bello deporte, a las diez y seis minutos de la mañana. Invertiendo en el recorrido de 100 kilómetros 3 horas, 6 minutos 30 segundos; 2.º, Manuel Frías, 3 h. 19 m. 5 s.; 3.º, José Gutiérrez, 3 h. 19 m. 7 s.; 4.º, Eduardo Noguero, 3 h. 19 m. 9 s.; 5.º, Antonio Montes, 3 h. 40 m.; 6.º, Manuel Muñoz, 3 h. 45 m.; 7.º, Antonio Mira, 3 h. 48 m.

Se retiraron los números 13 y 6 por agotamiento, y el número 7 por caída grave.

El corredor Antonio Mira sufrió un pinchazo poco antes de entrar a la meta, por lo que le impidió clasificarse en mejor puesto.

Se hizo entrega de la copa y título de campeón a Joaquín Bailón, entre grandes aplausos.

La Unión Velocipédica Granadina, organizadora de este campeonato, da las más expresivas gracias a los señores jefes de la guardia de

Seguridad y guardia urbana por sus esmerados servicios, manteniendo el orden en la meta de llegada, y al mismo tiempo a los señores dueños de la Joyería San Jerónimo y taller Hispano Ciclista, don Miguel Rodríguez Leal y don José Fejardo, por sus regalos enviados para este campeonato.—La Unión Velocipédica Granadina.

Los pequeños equippers del Torre Bermeja ganan por segunda vez al Racing Club

En el campo de los Mondragones tuvo lugar el partido entre los equipos infantiles del Torre Bermeja y Racing Club, ganando los del Torre Bermeja, por tres a cero.

El juego se desarrolló con un tren fantástico a cargo de los morados que pudieron llevar una diferencia de ocho o nueve goals a no ser por la mala suerte que tuvieron en el chut.

Del equipo vencedor todos superiores; del Racing sobresalieron Gutiérrez, que dio un gran partido, y Díez.

Los goles fueron marcados por Gómez, Quero y Antonio.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Torre Bermeja: Rueda, Millán, Bartolo, Lara, Liébana, Avila, Abatión, Quero, Sánchez, Gómez, Antonio.

Racing Club: Juaneles (Juego Pico), Gutiérrez, González, Morales, Paquito, Sánchez, Padial, Diego, Tienda, Camarra, Mano.

En Pinos Puente. El Club Deportivo vence al Júpiter por 2 a 0

Con extraordinaria animación, y con motivo de las fiestas, se celebró en el campo de las Eras un partido de fútbol entre los equipos Júpiter F. C. de Granada y el Club Deportivo Pinos Puente, disputándose un premio de 100 pesetas, donado por este Ayuntamiento, patrocinador del encuentro.

A las cinco de la tarde y amenizado por una Banda de música, dió comienzo el partido, haciendo el saque los de Granada, los cuales hacen bonitas jugadas, pero sin lograr llegar a la puerta del Pinos, que juega con bríos y consigue marcar el primer tanto de un potente cañonazo que lanza el delantero centro, Cecilio, a muy buena distancia, pero que le fué materialmente imposible al meta del Júpiter detener; a partir de este instante, los de Granada, que son unos chicos conocedores del deporte, ponen en práctica un juego de combinas precioso, pero el resultado de éste

no es el apetecido, dado al trío defensivo con que cuenta el Pinos, pues estos parecen que han levantado una muralla.

Pocos minutos antes de terminar el primer tiempo consiguen los del Deportivo marcar otro tanto, de un balón servido por Iglesias, y que recoge Cecilio con gran precisión y consigue perforar nuevamente la meta contraria.

En el segundo tiempo, el Júpiter cambia a sus jugadores de puesto y desarrollan un juego sencillamente peligroso, pero los chicos del Pinos están jugando con mucha moral y buenas tácticas y oponen tenaz resistencia a los contrarios, que hacen todo lo humanamente posible por conseguir el tanto de honor, pero a pesar de esto no logran su objeto, aunque pusieron varias veces en grave aprieto al meta de Pinos.

Con el resultado de 2 a 0, el árbitro señor Márquez dió por terminado el match.

Por el C. D. Pinos Puente se distinguieron todos, y especialmente el delantero centro Cecilio, el medio centro Iglesias, Hidalgo, Bernar (la pareja).

Por el Júpiter, Gitanillo, muchacho de mucho brío; el meta que estuvo muy bien.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Pinos Puente: Eulogio, Hidalgo, Bernardo, Romero, Pérez, Iglesias,

Quesada, Márquez, Cecilio, Torres y Ortuño.
Granada: Mata, Ortega, Gavián, Fernández, Salvador, Ocaña, Quintana, Paquillo, López, Calancha y Ortega II.

Publicaciones

«Alma»
Se ha publicado el primer número de una revista granadina titulada «Alma», bajo la dirección de don Antonio Heras Martín.

Esta nueva publicación se halla lujosa y artísticamente editada; contiene un texto literario muy selecto y una información gráfica muy interesante.

La portada de este primer número es del artista granadino señor Carretero.

Felicitemos al señor Heras Martín por la publicación de tan bella revista, a la que deseamos una vida larga y próspera.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 842 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Novedades de aerostación

Hemos obtenido algunos detalles relacionados con la Carrera Internacional de Aerostatos, que tendrá lugar en Suiza el presente año.

Estas carreras se han celebrado anualmente (excepto durante la guerra), desde 1905 cuando James Gordon Bennett, editor de varios periódicos norteamericanos, y en aquella fecha domiciliado en París, ofreció una copa a la entonces recién organizada Federación Aeronáutica Internacional, copa que quedaría definitivamente en posesión de cualquier país que la ganara tres veces consecutivas.

Las carreras de globos han sido bastante más frecuentes en Europa que en los Estados Unidos de América, debido a la facilidad de conseguir gas de carbón barato. Hay en Europa gran cantidad de globos de propiedad particular, así como Clubs de Aerostación.

En Norteamérica los vuelos en globo son casi exclusivamente actividades del Ejército y la Marina de Guerra, existiendo solamente unos cuantos grupos, disminuidos por el país, formados por el elemento civil. Akron y Canton (Estado de Ohio) y Detroit (Estado de Michigan) van a la cabeza en este ramo de la navegación aérea.

La Copa Bennett ha sido ganada nueve veces por los Estados Unidos, cinco por Bélgica, dos por Suiza, dos por Alemania y una por Francia. La Copa original ha sido reemplazada por dos veces, habiéndola ganado definitivamente Bélgica en 1924. La segunda Copa, que había sido ofrecida por el pueblo belga, fue ganada por los Estados Unidos. La tercera, por la que se compete ahora, ha sido regalada por la Junta de Comercio de Detroit.

En los últimos años ha habido una tendencia a que la copa permanezca por largos períodos en un lado u otro del Océano. Quedó en Europa durante seis años y luego ha permanecido en los Estados Unidos durante otros seis.

Esta circunstancia fué la que ocasionó una curiosa discusión entre aeronautas norteamericanos, el verano pasado.

Los aeronautas militares y civiles presentes en la reunión celebrada en Akron (la Meca de los más ilustres que el aire en los Estados Unidos) creyeron que sería un rasgo simpático celebrar la próxima carrera en Europa, a fin de que los competidores europeos tuvieran una oportunidad equitativa de ganar la copa, antes que fuera retirada equitativamente. Se elevó la recomendación pertinente a la Asociación Aeronáutica de aquel país para que así se hiciera, pero de conformidad con las condiciones establecidas al crearse el trofeo, el concurso debía celebrarse en los Estados Unidos, a menos que dicho país hubiera declarado «forfait» el concurso, no celebrando la carrera de 1931, en cuyo caso la Federación Aeronáutica podía conceder la celebración de la de 1932 en el país que ella eligiera.

En vista de esto, se decidió no llevar a cabo la carrera el año pasado, y la Federación ha acordado que la de este año se celebre en Basel (Suiza).

La Asociación Aeronáutica Nacional designó como miembro del team americano a W. T. Van Orman, aeronauta de Goodyear, ganador de la Carrera Internacional de 1930; al comandante T. G. W. Settle, de la marina de Guerra de los Estados Unidos, ganador de la Carrera Nacional de 1931 y al teniente W. J. Paul, del Ejército Americano, ganador de la de 1932.

El acuerdo del acuerdo tomado por los aeronautas norteamericanos pudo apreciarse al abrir la lista de inscripción en Basel. Contra los seis, incluyendo los tres norteamericanos, del último Concurso Internacional celebrado en América, había diez y siete inscripciones para el de Basel, que comenzará el 25 de Septiembre próximo.

Los favoritos de esta carrera son: Von Orman, americano, con tres victorias internacionales a su crédito, y el capitán Ernesto de Muyter, que ha ganado cuatro veces. Van Orman llevará como ayudante a R. J. Blair, aeronauta de Goodyear, que quedó en segundo lugar en la carrera nacional de los Estados Unidos en 1932.

Ambos pilotarán el «Goodyear VIII», fabricado por la Compañía de Neumáticos y Caucho Goodyear, «pioneers» en la fabricación de dirigibles. Desde 1912 la Compañía Goodyear ha fabricado más de 1.000 globos y más de 100 dirigibles.

Von Orman es piloto veterano, y ha tomado parte en ocho carreras internacionales; siete veces como piloto y una como ayudante. En 1925 recorrió mayor distancia que ningún otro participante, pero fué descalificado por aterrizar en la cubierta de un barco en alta mar.

Junta antitracomatosa

Ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta Antitracomatosa, presidida por el gobernador civil y actuando de secretario el Inspector provincial de Sanidad.

Dióse cuenta a esta dicha Junta de la disposición ministerial por la que se autoriza la creación de un dispensario Antitracomatoso en La Rabita, anejo de Albuñol, y asimismo ocupó de otros particulares para la lucha contra el tracoma, a fin de que esta lucha sea lo más acertada posible al b néficio fin propuesto.

Querida Ernestina... a fin de ahorrar a la persona que aguarde el pequeño desagrado que tal vez le causaría la expresión de vuestra sorpresa en vista de su deformidad, os prevengo que esa persona es jorobada...

De repente la señorita de Beaumais se acordó que su hijo la había dicho que el marqués de Maillefort se había hecho dar las señas de la habitación de Herminta, y un vago temor le hizo preguntar a su amiga con mortal turbación:

—¿Y quién es esta persona?

—Un hombre «excelente» que una extraña circunstancia me hizo conocer... pero que pertenece a la alta sociedad. Mas temo que

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compré usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlceras, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverán la salud con contadas cajas (6 grandes ó 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medícase continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre a menos que haga grandes excesos en las comidas.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90 - Teléfono 70801

BARCELONA

Nota.—Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS
ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente urico.

Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco.



En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del biocel de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.

A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena)

Este maravilloso y concentrado extracto de biocel obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis de color rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.

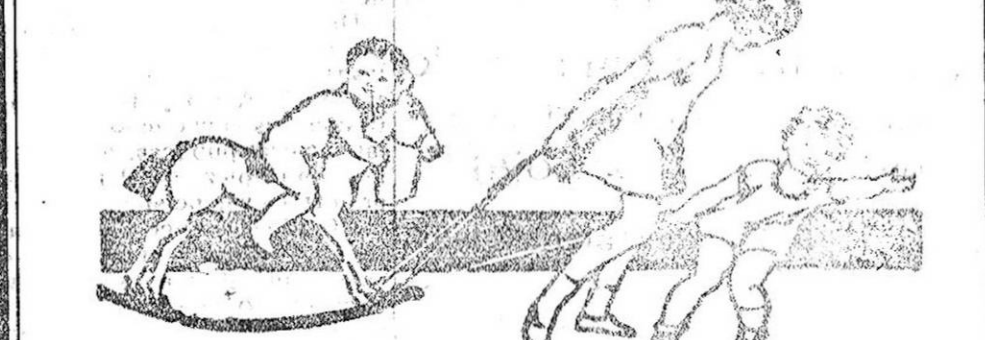
La señora Guilhaudin escribe: «Empleé la crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de 10.000 francos.»

Otra mujer escribe: «Mi marido declara que lo primero que le sedujo en mí fué mi tez radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años y que anteriormente mi cara llevaba surcos profundos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admira tanto, al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis «biocel».

Empleen esta nueva Crema Tokalon alimento del cutis «biocel» de color rosa por la noche: nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la crema Tokalon blanca, sin grasa: hace desaparecer las espinillas, aprieta los poros dilatados y tonifica la piel.

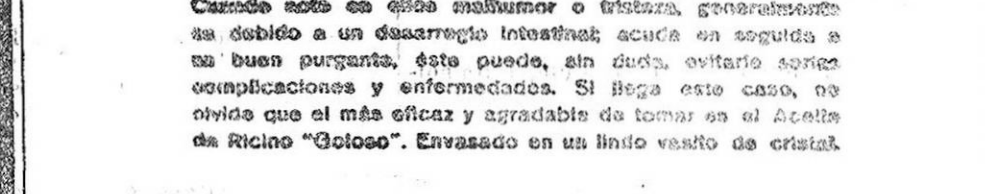
SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiénicas y para evitar contagio



Las pequeñas deben estar alegres

Cuando nace un niño malhumorado o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acude en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acetato de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vaso de cristal.



Indicador Económico

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ESTILOGRAFICAS Unit, que Pelikan, Waterman, Conklin, Librería Granadina, Gran Vía, 49.

VENDO escaparate para comercio. Razón: «La Huerta». Frutería. Placeta Santo Cristo, 6.

Pensión para señoritas. Casa honorable. Razón: Almacenes «La Paz», Dependiente número 8.

Antonio Galdó Villegas, MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Clínica de Leche y Consultorio de niños de pecho. Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina. San Matías, 24 y 26. Tel. 2805. Consulta de 4 a 6.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

do en ella la lealtad que tanto me lo hacía querer.

—¡Su lealtad!—exclamó Ernestina con amargura—. ¡su lealtad! y ahora... ¿os abandonan?

—Lejos de abandonarme—repuso Herminta—, me ofrece su mano.

—¡Eh...! ¿el señor duque de Senneterre?—exclamó Ernestina con nueva admiración.

—Pero, entonces Herminta, ¿repuso, ¿por qué os desesperiáis de ese modo?

—¿Por qué?, dijo la duquesa, porque una pobre huérfana como yo, sólo compra semejante matrimonio... a trueque de las más duras humillaciones.

Herminta no pudo continuar porque oyó que llamaban.

—Perdonad, querida Ernestina, repuso enjugando sus lágrimas y reprimiendo su emoción, presumo quién será la persona que llama... y no puedo, despenarme de recibirla.

—Entonces... os dejo, Herminta, dijo Ernestina tomando apresuradamente su chal y su sombrero, aún cuando sienta vivamente tener que dejaros tan

—No es verdad, Ernestina, que ese hombre merecía mi amor?—dijo la duquesa llevando el pañuelo a sus labios, a fin de comprimir sus suspiros—. ¿No es verdad que ese amor es por mi parte muy noble y leal? ¡Ah! respondí... no es cierto que no se me puede... acusar de...

Herminta no pudo proseguir... los sollozos le ahogaron la voz.

—¿Acusaros?—exclamó Ernestina—. ¿pero de qué Dios mío? ¿No sois libre como Gerald, no le amáis del mismo modo que él os ama a vos? Trabajadores los dos, vuestra condición es la misma...

—No—contestó Ernestina con aflicción: nuestras condiciones no son iguales.

—¿Qué decís?

—¡Ah! ¡no son iguales! y he aquí el motivo de mi desgracia, porque para igualarlas en apariencia, Gerald me ha engañado con falsas suposiciones.

—¡Dios mío...! ¿pues entonces quien es ese joven?

—El duque de Senneterre.

—¡El duque de Senneterre!—exclamó Ernestina, sobrecogida

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

Núm. 180

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

III

TOMO I

III

Auto editado por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 93 a 97, Barcelona

—¡Oh! Comprendo esa preferencia, querida Herminta.

—Me admiró, francamente, esa resignación de Gerald a una vida tan dura y casi mecánica, cuanto que ese joven ha recibido una fina y excelente educación. Aquella tarde se marchó pronto y me dijo con semblante risueño, que se felicitaba de tener que pasar a menudo por la callejuela con la esperanza que tenía de verme alguna vez en la casa de mi padre, cuando iba a visitar a uno de sus antiguos compañeros del Ejército, que vivía en una humilde habitación que se veía desde el jardín. ¿Qué

curecer, hablaba a Gerald y con frecuencia salíamos a pasear por los verdes ribazos donde esta mañana ha acontecido el accidente del señor Bernard. Gerald era tan franco, tan generoso y tenía un talento tan grande, un trato tan agradable... en fin, había formado de mí una opinión tan elevada y puedo decir... tan justa, que el día que me declaró su amor me dijo que no podía vivir sin mí... mi esposo... fué grande, ¡oh! Ernestina, muy grande... ¡ah! si Gerald no me hubiese amado, ¿dudo cuál debía ser mi suerte, no me hubiera sido posible renunciar a mi amor... a mi amor... sin esperanzas...

—¿Y quién es esta persona?

—Un hombre «excelente» que una extraña circunstancia me hizo conocer... pero que pertenece a la alta sociedad. Mas temo que

—¿Y quién es esta persona?

—Un hombre «excelente» que una extraña circunstancia me hizo conocer... pero que pertenece a la alta sociedad. Mas temo que